

ANEXO I
RELACIÓN DE PROPIETARIOS

FINCA N°	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Poligono	Parcela	Cultivo	Superficie m²
1	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ Pila Dª Gaspara, 5 - 29400 RONDA	2	156	Terreno de olivar	5.693
2	JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ Pila Dª Gaspara, 3 - 29400 RONDA	2	157-B	Terreno de olivar	7.826

ANEXO II
DÍA Y HORA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE RONDA

Parcela	Cultivo	Sperficie m²
DÍA	FINCA	HORA
22 de marzo de 2007	Núm. 1 y 2	De 10,30 a 12

Málaga, 19 de enero de 2007.- El Secretario General, Manuel Díaz Villena.

ANUNCIO de 15 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, emplazando a doña Dolores García García.

Se ha intentado la notificación sin éxito a doña Dolores García García, con último domicilio conocido en C/ Jabalón, núm. 4, 4.º C, de esta capital.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le notifica que en virtud de lo acordado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Málaga, en Providencia de fecha 22 de noviembre de 2006, en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario 1045/2006 e interpuesto por don Carlos Martín Luque contra la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en relación a la vivienda sita en C/ Jabalón, núm. 4, 4.º C, de Málaga, Expediente MA-33, CTA. 379, y de acuerdo con lo establecido en el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a doña Dolores García García, para que se persone en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Málaga, sito en C/ Alameda Principal, núm. 16, 4.ª planta, de esta ciudad, como demandada en el Procedimiento Ordinario 1045/2006, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 15 de febrero de 2007.- El Delegado, P.D. (Orden 20.12.89), el Secretario General, Manuel Díaz Villena.

ANUNCIO de 20 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, emplazando a don José Trujillo Rojas.

Se ha intentado la notificación sin éxito a don José Trujillo Rojas, con último domicilio conocido en C/ Guadalimar, núm. 2, 2.º C, de esta capital.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le notifica que en virtud de lo acordado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga en Providencia de 27 de noviembre de 2006, Procedimiento Ordinario 1130/2006 incoado a resultas del recurso interpuesto por doña Remedios González Gutiérrez contra la presunta inactividad de la Administración a su solicitud de copia completa del expediente administrativo correspondiente a la vivienda sita en esta ciudad en C/ Guadalimar, núm. 2, 2.º C, expediente MA33, CTA. 7, y de acuerdo con lo establecido en art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a don José Trujillo Rojas, para que se persone en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga, sito en C/ Alameda Principal, núm. 16, 4.ª planta, como demandado en el Procedimiento Ordinario 1130/2006, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 20 de febrero de 2007.- El Delegado, P.D. (Orden 20.12.89), el Secretario General, Manuel Díaz Villena.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-1919/06	16/05/2006	EUROMOZZA S.L.	C/ JUNCO, CORTIJO PURISIMA NAVA 5 - 18006 GRANADA	140.26.4 LOTT	2.001
MA- 2202/06	27/05/2006	GARCIA ARJONA MARIA ISABEL	C/ TULIPANES - MIJAS 29650 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA- 2331/06	24/06/2006	TAYBI EL BACHIR	CR. DE CARDONA N° 12 2º L - CALLUS 08262 BARCELONA	140.22 LOTT	3.301
MA-2451/06	13/07/2006	GONZALEZ OSORIO LAUREANO	C/ PI I MARGALL 77 - GAVA 08850 BARCELONA	141.31 LOTT	1.501
MA-2526/06	21/06/2006	INDACOIN S.L.	LOPE DE MENA 24 - MARBELLA 29600 MÁLAGA	142.25 LOTT	400
MA-2529/06	13/07/2006	QUO VADIS PUBLICIDAD SL	NAVARRA LOCAL 4 - BENALMADENA 29630 MÁLAGA	142.25 LOTT	400

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-2603/06	15/09/2006	VITARENT SL	C/ MARTINEZ MALDONADO 52 6 D -29007 MÁLAGA	140.6 LOTT	4.601
MA-2754/06	19/07/2006	ANDALUZA HIERROS Y RECUPERACIONES SA	VALLE-NIZA 4- POLIGONO INDUST. SANTA TERESA 29 N- 29006 MÁLAGA	142.18 LOTT	100
MA-2770/06	19/07/2006	SIERRA PEDRERA SL	URB ALBERO ED NAVIO 8 C – MIJAS 29650 MÁLAGA	141.19 LOTT	1001
MA-2827/06	19/08/2006	CAMPOS TIRADO MARINA	C/ HUERTA NUEVA E 2 3 G – ESTEPONA 29680 MÁLAGA	140.11 LOTT	4.601
MA-2889/06	17/07/2006	MARTIN CARO ISIDRO	AV. VELAZQUEZ 9 4º B – 29003 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-2934/06	26/08/2006	PAVIMENTOS DEL TORCAL SC	ARROYO COCHE – CASABERMEJA 29160 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2950/06	02/09/2006	FCO JOSE TRUJILLO DOMINGUEZ Y JUAN JAIME ZARAGOZA	STA. ISABEL 2 BIS BOLICHES – FUENGIROLA 29640 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2942/06	11/08/2006	TRANSPORTES FRIGORIFICOS TALAMANCA SL	HUERTAS 27 BJ 45 – TALAMANCA DEL JARAMA 28160 MADRID	141.31 LOTT	1.501
MA-2948/06	05/09/2006	GARCIA SANCHEZ JOSE	CONAN DOYLE 13 2 D – 29006 MÁLAGA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-2965/06	24/07/2006	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES TERRAMAR SL	AV J SANTOS REIN EDIF DIANA I 11- FUENGIROLA 29640 MÁLAGA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-2978/06	26/07/2006	CARLOS CABRERA LORENZO	MEJICO 4 – BAILEN 23710 JAEN	140.19 LOTT	3.301
MA- 2987/06	04/08/2006	TRANS HORMASOL SL	C/ DONOSO CORTES 7 31 A – PIZARRA 29560 MÁLAGA	140.1.9 LOTT	4.601
MA- 2992/06	29/08/2006	TORRES CANTALEJO CRISTOBAL	MALLORCA EDF. D ELENA 2 2 E – FUENGIROLA 29640 MÁLAGA	141.4 LOTT	1.601
MA- 2994/06	17/07/2006	MARTIN CARO ISIDRO	AVDA. VELAZQUEZ 9 4º B	140.1.9 LOTT	4.601
MA- 2998/06	01/09/2006	TERNERO BUSTO FRANCISCO JAVIER	PINTOR 4 – 41008 SEVILLA	143.31 LOTT	1.501
MA- 3051/06	08/09/2006	PABST HANS JOACHIM	PAGO MANZANO BAJO S/N – TORROX 29770 MÁLAGA	142.25 LOTT	400
MA-3055/06	05/07/2006	RUBIA BERLANGA JOSE MARIA	SIERRA DE GIBRALGALIA S/N – CARTAMA 29570 MÁLAGA	142.25 LOTT	400
MA-3057/06	07/09/2006	ANTONIO LUCENA SL	JARDINES 64 – LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA) 11300 CÁDIZ	142.25 LOTT	400
MA- 3069/06	05/08/2006	BNABID DRISS	C/ RAMÓN FRANQUELO 6 3 DR – 29196 MÁLAGA	142.25 LOTT	400
MA- 3074/06	20/07/2006	MANCERA GONZALEZ SALVADOR	C/ GOLONDRINA 6 1 DRCH. – 29010 MÁLAGA	142.25 LOTT	400
MA- 3077/06	26/07/2006	YIYO ANTIGUEDADES SL	CRA. DE COIN KM 14 – MIJAS 29649 MÁLAGA	142.25 LOTT	400
MA-3081/06	19/07/2006	ECHEVARRIA MENZEL FRANCISCO BORJA	URB. MIJAS GOLF. PBL. MIJITAS -MIJAS 29650 MÁLAGA	142.25 LOTT	400
MA-3085/06	13/08/2006	RUSSO VICENZINO	SAN MIGUEL 44 5 C 3 – FUENGIROLA 29640 MÁLAGA	142.25 LOTT	400
MA-3112/06	08/09/2006	EXCAVACIONES GARCIA CEBRERO SL	PEDRO I UR REAL BAJO 8 – VELEZ MÁLAGA 29700 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA- 3216/06	14/09/2006	LUCENA GARCIA SEBASTIAN	MANILVA 8 – ALHAURIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	140.25.7 LOTT	2.001
MA-3217/06	14/09/2006	LUCENA GARCIA SEBASTIAN	MANILVA 8 – ALHAURIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	141.24.7 LOTT	1.001
MA-3277/06	20/09/2006	OTEC POLIURETANOS SL	PG. IND ERMITA CL/ MERCURIO 25 – MARBELLA 29600 MÁLAGA	140.19 LOTT	4.081
MA-3283/06	20/09/2006	BORREGO Y GORDILLO SL	MAESTRO G MATO 2 – ALCALA DE GUADAIRA 41500 SEVILLA	140.19 LOTT	4.081
MA- 3294/06	08/09/2006	TRANSALARIO SL	JUAN MARTINEZ MONTAÑEZ 8 – 29004 MÁLAGA	14019 LOTT	4.600
MA-3347/06	19/10/2006	TRUBA SL	PINOS ALHAURIN 221 – ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA- 3382/06	16/10/2006	INVERSIONES I-D-13 SL	LAS MEDRANAS S/N – SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	141.6 LOTT	1.550
MA-0130/07	24/10/2006	RUIZ RECIO ANGEL	COOPERATIVA S J 5 – VELEZ- MÁLAGA 29700 MÁLAGA	141.4 LOTT	1.751

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 1 de marzo de 2007.- El Secretario General, Manuel Díaz Villena.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública el requerimiento de documentación del Programa de Acompañamiento a la Inserción en base a la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Orden 2 de febrero de 2004 (BOJA núm. 30 de 13 de febrero), por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de Ayudas del Programa de Acompañamiento a la Inserción y se regula el Programa de Itinerarios de Inserción de la Junta de Andalucía, modificada por la Orden 9 de noviembre de 2005, (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre.) y a los efectos de la publicación prevista en los artículos 59.6, 60 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección Provincial ha resuelto hacer público una relación de solicitudes, así como el acto de requerimiento de subsanación de errores y/o documentación a aportar, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Cádiz.

- Expedientes que no se admiten a trámite por incumplimiento de los requisitos preceptivos:
Entidad Núm. sol. Núm. PAGE
- Expedientes completos de documentación que se admiten a trámite:
Entidad Núm. sol. Núm. PAGE
- Solicitudes que no contienen algún/os de los documentos necesarios, y se les requiere:
Entidad Núm. sol. Núm. PAGE

Entidad	Núm. sol	Núm. PAGE
ASOCIACION MARA	2126	CA/AI/00006/2007
ASOCIACIÓN NIVEL	2070	CA/AI/00002/2007
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	2004	CA/AI/00010/2007
FEDERACIÓN EMPRESARIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR	2119	CA/AI/00008/2007
INSTITUTO FOMENTO, EMPLEO FORMACIÓN AYO. CÁDIZ	1990	CA/AI/00009/2007
INSTITUTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CIUDAD	1894	CA/AI/00005/2007
INSTITUTO MUNICIPAL EMPLEO FORMACION LA LINEA	1930	CA/AI/00007/2007
MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS DE COMARCA DE LA JANDA	2084	CA/AI/00004/2007
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE CÁDIZ	1910	CA/AI/00001/2007
UNIÓN PARÁLISIS CEREBRAL JEREZ	1950	CA/AI/00003/2007

La subsanación de la falta y/o los documentos a aportar deberá realizarse, en cumplimiento del artículo 71 de la citada Ley 30/1992, en plazo de diez días hábiles, contados a partir

del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistido de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Cádiz, 23 de febrero de 2007.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace público el requerimiento de documentación del Programa de Orientación Profesional en bases a la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 21.2 de la Orden 22 de enero de 2004 (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas del Programa de Orientación Profesional y se regula el programa de itinerarios de inserción, establecidos por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas de Inserción de la Junta de Andalucía, modificada por Orden 23 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 204, de 19 de octubre), y por la Orden 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre) y a los efectos de la publicación prevista en los artículos 59.6, 60 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección Provincial ha resuelto hacer público una relación de la situación de cada solicitud, así como el acto de requerimiento de subsanación de errores y/o documentación a aportar, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla, sito en Avda. de la República Argentina, núm. 21 Acc. 2.ª planta.

Expedientes completos de documentación que se admiten a trámite:
Entidad núm. Sol. Núm. PAGE.

- Ayto. de La Puebla de Cazalla 4114 SE/OCO/00031/2007.
- Ayto. de Estepa 4194 SE/OCO/00009/2007.
- UPO-Univerv. Pablo de Olavide 4511 SE/OCO/00004/2007.
- AESIM 4078 SE/OCO/00014/2007.
- Asociación Limam 3913 SE/OCO/00039/2007.
- Ayto. de Marchena 4124 SE/OCO/00024/2007.
- Ayto. de Alcalá del Río 4495 SE/OCO/00027/2007.
- Ayto. de Arahal 4095 SE/OCO/00023/2007.
- Ayto. de Cantillana 3983 SE/OCO/00022/2007.
- Ayto. de Dos Hermanas 3936 SE/OCO/00006/2007.
- Ayto. de El Saucejo 3963 SE/OCO/00007/2007.
- Ayto. de La Rinconada 4039 SE/OCO/00017/2007.
- Ayto. de Osuna 4103 SE/OCO/00026/2007.
- Ayto. de San Juan de Aznalfarache 3938 SE/OCO/00025/2007.
- Ayto. de Tocina 4288 SE/OCO/00030/2007.
- Ayto. de Gines 4205 SE/OCO/00047/2007.
- Ayto. de Guillena 4129 SE/OCO/00045/2007.